

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Quinto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **099**

Fecha Estado: 30/06/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131100052020009600	Verbal	CLAUDIA MARIA CUERVO OSSA	SAMUEL ANTONIO BRAN BRAN	Auto concede amparo de pobreza TD. INTEGRAR EL CONTRADICTORIO POR PASIVO CON LA NIÑA S.S.B.CEN CALIDAD DE HIJA Y HEREDERA. SE LE CONCEDE EL TERMINO DE 20 DIAS PARA EJERCER SU DERECHO A LA DEFENSA. CONCEDER EL AMPARO DE POBREZA Y NOMBRAR AL ABOGADO HEBERTO GIRALDO MANRIQUE LOCALIZABLE EN EL TELEFONO 3137326326.	29/06/2023		
05001311000520200027700	Verbal	LAURA VICTORIA ALZATE GOMEZ	OSCAR ARMANDO ATEHORTUA MARTINEZ	Cumplase lo resuelto por el superior T4. SE ORDENA NOTIFICAR O CITAR POR AVISO A LOS PARENTES MATERNOS Y PATERNOS AL DEFENSOR DE FAMILIA Y AL MINISTERIO PUBLICO.	29/06/2023		
05001311000520210023100	Ejecutivo	YENNY YOLIMA CANO MUÑOZ	FERNEY ANTONIO QUINTERO VARGAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion T3. SEGUIR ADELNTE LA EJECUCION. REQUERIR A LAS PARTES PARA QUE EN EL TERMINO DE 10 DIAS PRESENTEN LA LIQUIDADCION DEL CREDITO. SIN CONDENA EN COSTAS. NOTIFICAR AL MINISTERIO PUBLICO Y AL DEFENSOR DE FAMILIA.	29/06/2023		
05001311000520220032700	Ejecutivo	GLORIA ALEJANDRA MARIN VILLA	GUSTAVO ADOLFO SIERRA HENAO	Auto que da traslado T3. SE DA TRASLADO POR EL TERMINO DE 10 DIAS DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO PROPUESTAS POR LA PARTE ACTORA. SE AGREGA AL EXPEDIENTE LA RELACION DE LOS DEPOSITOS CON CORTE A JUNIO 2023.	29/06/2023		
05001311000520220051300	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	CARLOS ARTURO GAVIRIA FLOREZ	CLARA MILENA TOBON ROLDAN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia T1. SE ORDENA REQUERIR A BANCOLOMBIA PARA QUE EN EL TERMINO DE 10 DIAS SE SIRVA PRONUNCIAR RESPECTO AL OFICIO631 DE 25 DE NOVIEMBRE 2022. SE FIJA FECHA DE AUDIENCIA DE INVENTARIOS Y AVALUOS PARA EL DIA 31 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 08:30 AM.	29/06/2023		
05001311000520230014500	Ejecutivo	YESSICA GRISALES OSORIO	RUBEN DARIO REYES GUERRERO	Auto que rechaza la demanda T3 SE RECHAZA DEMANDA POR NO CUMPLIR REQUISITOS EXIGIDOS.	29/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520230019700	Ejecutivo	NOHELIA DE JESUS CARVAJAL CORREA	BLAS ELKIN ATEHORTUA RESTREPO	Auto que libra mandamiento de pago T3. SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO A FAVOR DE NOHELIA DE JESUS CARVAJAL CORREA. ORDENAR AL DEMANDADO QUE CUMPLA CON LA OBLIGACION EN EL TERMINO DE 5 DIAS Y CONTARA CON 10 DIAS PARA PROPONER EXCEPCIONES DE MERITO. SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA A LA ESTUDIANTE LIZETH JHOANA SUAREZ.	29/06/2023		
05001311000520230019700	Ejecutivo	NOHELIA DE JESUS CARVAJAL CORREA	BLAS ELKIN ATEHORTUA RESTREPO	Auto decreta medidas cautelares T3. SE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES. OFICIESE AL CAJERO PAGADOR.	29/06/2023		
05001311000520230031100	Otras Actuaciones Especiales	OLGA DEL SOCORRO LOPERA PIDRAHITA	XXXXXXXXXXXXXX	Auto que rechaza la demanda T6. SE RECHAZA DEMANDA POR NO CUMPLIR REQUISITOS EXIGIDOS.	29/06/2023		
05001311000520230031400	Jurisdicción Voluntaria	CLAUDIA MARCELA GALLO OSORIO	LUIS FELIPE GONZALEZ GONZALEZ	Sentencia T6. SE DECRETA DIVORCIO. SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO ENTRE LAS PARTES.	29/06/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERONICA MARIA VALDERRAMA RIVERA
SECRETARIO (A)